00103435

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta.gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 3590
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 7705
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: viernes, 27 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 27 de diciembre de 2019 16 11

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1712332608	ACUÑA SALTOS MARIA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307749703	REYES BAQUE MANUEL RODOLFO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303993818	ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de diciembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3270434000	19/02/2010 0 00 00	20117		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la Calle sin nombre, tras del Barrio Urbirios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos· POR EL FRENTE· Con treinta metros y lindera con calle dejada por el vendedor POR ATRAS Con treinta metros y lindera propiedad del Señor Jaime Macias POR EL COSTADO DERECHO Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Flavio Abad Romero, y POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veinte metros y lindera con área a desmembrar a favor del Señor Freddy Saltos Roldán. Con una superficie total de· SEISCIENTOS METROS CUADRADOS
Dirección del Bien· terreno ubicado en la Calle sin nombre, tras del Barrio Urbirios
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado en la calle sin nombre, tras del Barrio Urbirios de la parroquia Eloy Alfaro del Cantòn Manta, con una superficie total de Seiscientos metros cuadrados

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos Administrador
Revisión jurídica por ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO
Inscripción por YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

00103436

Factura: 001-002-000051115

20191308001P05034

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P05034

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 24 DE DICIEMBRE DEL 2019, (13:02)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303993818	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	REYES BAQUE MANUEL RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307749703	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	ACUÑA SALTOS MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712332608	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

BJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	943.68

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P05034
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE DICIEMBRE DEL 2019, (13:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00103437

2019	13	08	001	P05034

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:
OTORGA LA SEÑORA CLARA MARIA LUISA ZAMORA ALDAS;
A FAVOR DE LOS SEÑORES MANUEL RODOLFO REYES BAQUE Y MARIA EUGENIA ACUÑA SALTOS.-

CUANTIA : $ 943.68
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinticuatro de diciembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **CLARA MARIA LUISA ZAMORA ALDAS,** de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, quien declara ser ecuatoriano, de sesenta y un años, de ocupación ama de casa, domiciliado en el Barrio Quince de Abril del cantón Manta, teléfono número 0989749239, correo yulymacias21@gmail.com; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES los señores **MANUEL RODOLFO REYES BAQUE y señora MARIA EUGENIA ACUÑA SALTOS;** ambos divorciados, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser ecuatoriana, de cuarenta y siete y cuarenta años respectivamente, de ocupación ama de casa, domiciliados en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0995631926, correo reyeselectrico1972@gmail.com. Los comparecientes son personas hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que

fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más de Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Interviene al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **CLARA MARIA LUISA ZAMORA ALDAS,** por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominara "LA VENDEDORA", y por otra parte los señores **MANUEL RODOLFO REYES BAQUE y MARIA EUGENIA ACUÑA SALTOS;** por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara la vendedora que es dueño y propietario de Un lote de terreno el mismo que lo adquirio en estado civil de divorciada, ubicado en la Calle sin nombre, tras del Barrio Urbirios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con treinta metros y lindera con calle dejada por el vendedor. POR ATRAS: Con treinta metros y lindera propiedad del Señor Jaime Macías. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y

lindera con propiedad del Señor Flavio Abad Romero y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con área a desmembrar a favor del Señor Freddy Saltos Roldán. Con una superficie total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada al señor Sixto Cedeño Martínez y cónyuge, según consta del contrato de compraventa realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintinueve de junio del dos mil seis e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta siete de julio del dos mil seis; predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora **CLARA MARIA LUISA ZAMORA ALDAS**, por su legítimo derecho, venden, ceden y trasfieren a los señores **MANUEL RODOLFO REYES BAQUE y MARIA EUGENIA ACUÑA SALTOS**, quienes compran, adquieren, reciben y aceptan para sí, el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, bien inmueble que vende en el estado que lo adquirió y sin ninguna mejora, un Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de urbirrios, en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los compradores entregan en este acto a la vendedora, quien declara recibirlos al contado y en dinero en efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún

derecho a reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción de lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos usos y costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra, sin perjuicio de lo anterior y por la evicción de la ley. **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.** - Los Compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, los Compradores exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan a la Vendedora, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso. - **SEPTIMA: DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0000419602

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00103439

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: INMD URBIRRIOS PARROQUIA ELOY ALFARO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 660706
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 28/11/2019 14:20:55

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: miércoles, 26 de febrero de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000002328
Fecha: 24/12/2019 11:21:10 a.m.

No. Autorización:
2412201901176818352000121315230000023282019112118

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 302741

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
3-27-04-34-000	600	943.68	515845	302741

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1303993818	ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA	INMEDIACION URBIRRIOS PARROQUIA ELOY ALFARO

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1307749703	REYES BAQUE MANUEL RODOLFO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	9.44
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	2.83
TOTAL A PAGAR	$ 12.27
VALOR PAGADO	$ 12.27
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2019-12-18 15:28:39 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1808682123

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00103440

N° 122019-007422

Manta, miércoles 18 diciembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-04-34-000 perteneciente a ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA con C.C. 1303993818 ubicada en INMEDIACION URBIRRIOS PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $943.68 NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 68/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTÍA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 17 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

17413SAC87Z9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 122019-007351

N° ELECTRÓNICO : 202364

Fecha: *2019-12-18*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-04-34-000

Ubicado en: INMEDIACION URBIRRIOS PARROQUIA ELOY ALFARO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 600 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303993818	ZAMORA ALDAS-CLARA MARIA LUISA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	943.68
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	943.68
SON:	NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES DÓLARES 68/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 18 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

17342AVONNR7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-12-18 13:48:03

MANTA
ALCALDÍA
FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00103441

N° 122019-006341

Manta, martes 03 diciembre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA** con cédula de ciudadanía No. **1303993818.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 03 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
16382UQYWQ7H

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

HOJA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00103442

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303993818

Nombres del ciudadano: ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GARCIA MACIAS JOSE EUCLIDES

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ZAMORA ALDAS MARIA ELZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-288-46696

194-288-46696

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

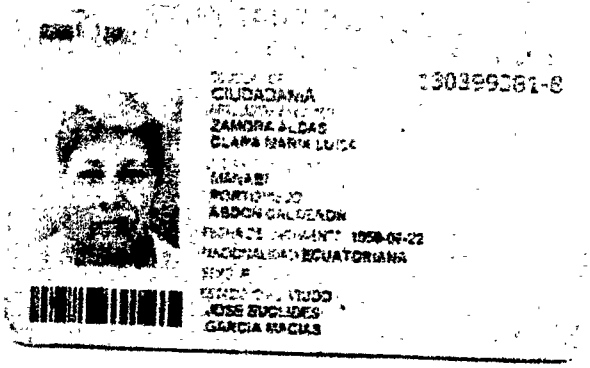

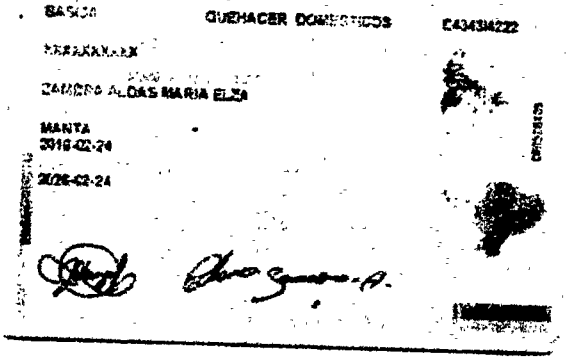

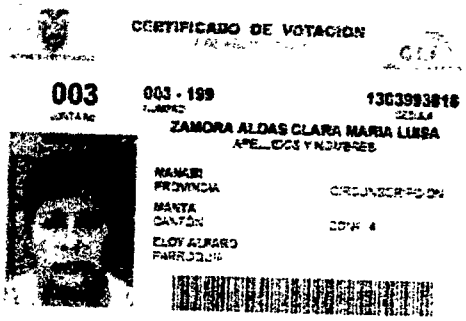

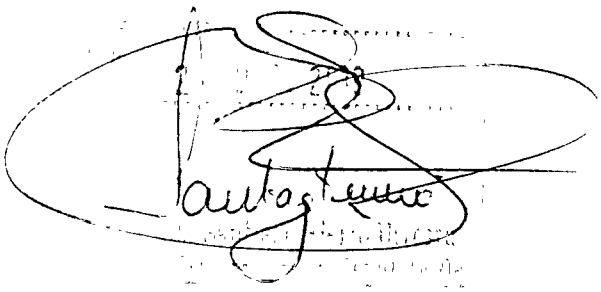

Domingo Efrain Reyes Soledispa.

00103443

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130774970-3

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES BAQUE
MANUEL RODOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-04-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES AMANDO VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAQUE ALAY MARTINA ALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E1333I4222

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA ... DEL CANTÓN ...

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MANABI
PORTOVIEJO
Multa: ... Tot USD ...
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00012
6487194
6487194 21/11/2019 9:07:11

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

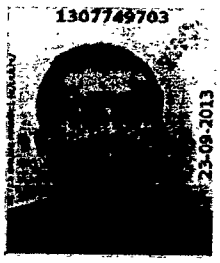

Número único de identificación: 1307749703

Nombres del ciudadano: REYES BAQUE MANUEL RODOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: REYES AMANDO VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAQUE ALAY MARTINA ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-288-46754

191-288-46754

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00103444

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171233260-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ACUÑA SALTOS
MARIA EUGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
ALHAJUELA /BAJO GRANDE/
FECHA DE NACIMIENTO **1979-06-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

IGM 15 05 503 3C

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN/OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**
E3133I1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACUÑA LUIS RUBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS NANCY MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-07-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-20

001128307

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0001 F **0001 - 145** **1712332608**

ACUÑA SALTOS MARIA EUGENIA

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **RUMIPAMBA**
ZONA: **1**

25 [illegible] 2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

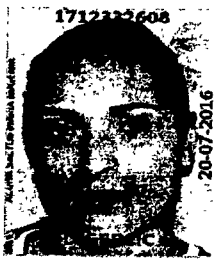

Número único de identificación: 1712332608

Nombres del ciudadano: ACUÑA SALTOS MARIA EUGENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ACUÑA LUIS RUBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALTOS NANCY MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE DICIEMBRE DE 2019
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-288-46786

193-288-46786

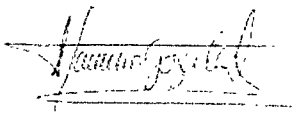

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00103445

Ficha Registral-Bien Inmueble
20117

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19026245
Certifico hasta el día de hoy 04/12/2019 15:48:11:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO — Código Catastral: 3270434000
Fecha Apertura: viernes, 19 de febrero de 2010 — Cantón: MANTA — Parroquia : ELOY ALFARO
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D — Calle: N/D
Dirección del Bien: terreno ubicado en la Calle sin nombre, tras del Barrio Urbirios

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Calle sin nombre, tras del Barrio Urbirios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con treinta metros y lindera con calle dejada por el vendedor. POR ATRAS: Con treinta metros y lindera propiedad del Señor Jaime Macias. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Flavio Abad Romero; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con área a desmembrar a favor del Señor Freddy Saltos Roldán. Con una superficie total de: SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1834	05/ago./2002	16 503	16.510
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1505	07/jul./2006	20 079	20.089

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 05 de agosto de 2002 — **Número de Inscripción:** 1834 — **Folio Inicial:** 16503
Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 3463 — **Folio Final:** 16510
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de julio de 2002

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Un solar ubicado en el sitio Los Corrales en la parte posterior de la Urbanización Urbirrios de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Signado como lote A - DOS. Con una superficie total de VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO MARTINEZ SIXTO FACUNDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO CEDEÑO RAMON ALCIVIADES	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1946	17/dic /1990	3 396	3 399

Registro de : COMPRA VENTA

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www registropmanta gob.ec

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 07 de julio de 2006 **Número de Inscripción:** 1505 **Folio Inicial:** 20079

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3127 **Folio Final:** 20089

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de junio de 2006

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Calle sin nombre, tras del Barrio Urbirios de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el Frente. Con treinta metros y lindera con calle dejada por el vendedor, Por Atras; Con treinta metros y lindera propiedad del Sr. Jaime Macias, Por el Costado Derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Sr. Flavio Abad Romero y por el Costado Izquierdo; Con veinte metros y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Freddy Saltos Roldan. Con una Superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO BOZADA GLORIA HIPOLITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MARTINEZ SIXTO FACUNDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1834	05/ago /2002	16 503	16.510

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:48:11 del miércoles, 04 de diciembre de 2019

A peticion de: CEDEÑO MARTINEZ SIXTO FACUNDO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)

20117

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www registropmanta gob ec

00103446

validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número: trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY **FE.-**

CLARA MARIA LUISA ZAMORA ALDAS
C.C.No. 130399381-8

MANUEL RODOLFO REYES BAQUE
C.C.No. 1307749703

MARIA EUGENIA ACUÑA SANTOS
C.C.No. 171235260-8

Abg. SANTIAGO PIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P05034.- EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00103447

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 3590
Número de Repertorio: 7705

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3590 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1712332608	ACUÑA SALTOS MARIA EUGENIA	COMPRADOR
1307749703	REYES BAQUE MANUEL RODOLFO	COMPRADOR
1303993818	ZAMORA ALDAS CLARA MARIA LUISA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270434000	20117	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 27-dic./2019
Usuario: yoyi_cevallos
Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO
Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 27 de diciembre de 2019

-00103448-

CERTIFICO: QUE EN LA PRESENTE FECHA SE HAN REALIZADO 3.590 (TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA). ANOTACIONES, CORRESPONDIENTES AL REGISTRO DE **COMPRAVENTA.** ESTE LIBRO SE CIERRA EN ESTA FECHA.

Manta, 27 de Diciembre de 2019

DR. GEORGE B MOREIRA MENDOZA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE MANTA